



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

Acuerdo de adjudicación

Contrato de servicios consistente en la elaboración de una serie de 6 podcasts formativos sobre “Experiencias innovadoras de emprendizaje en medio rural” de la acción EMR05_R, incluida en el Plan de Capacitación de Actores del Territorio de Integral.

Visto que, por Acuerdo del Presidente de INTEGRAL, SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO RURAL, con base en los informes emitidos, se consideró justificada la necesidad de contratar elaboración de una serie de 6 podcasts formativos sobre “Experiencias innovadoras de emprendizaje en medio rural” de la acción EMR05_R, incluida en el Plan de Capacitación de Actores del Territorio de Integral.

Visto que el mencionado Plan está aprobado en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020, mediante la concesión directa de una subvención conforme al Decreto n.º 218/2017, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de unas ayudas a los GAL “Grupos de Acción Local”, para ejecutar dos submedidas de la medida 19 del Plan de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, los proyectos programados de la submedida 19.2, contemplados en las estrategias de desarrollo local participativo y subvencionar los gastos de funcionamiento y animación, previstos en la submedida 19.4.

A tal fin, dado que el valor estimado del contrato previsto en dichos informes permite su adjudicación directa, con fecha 3 de febrero de 2022 se solicitaron ofertas para la realización del objeto del contrato a las siguientes entidades y profesionales: Francisco Javier Martínez Abellán, Iturbrok S.L. y Joaquín Olmedo Amor.

En el plazo concedido, se recibieron sus tres propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Francisco Martínez Abellán, con NIF 77570697T., oferta un precio de 7500€+IVA.
ITURBROK S.L., con CIF B31585532, oferta un precio de 9800€+IVA
Joaquín Olmedo Amor, con NIF 77854038G, oferta un precio de 7800€+IVA

Una vez realizada la comprobación de las ofertas presentadas, la oferta más ventajosa es la presentada por Joaquín Olmedo Amor, con Francisco Martínez Abellán, con NIF 77570697T y, en consecuencia, el Presidente de INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural, en ejercicio de la facultad que le conceden los Estatutos de la Asociación, y a la vista de los demás informes obrantes en el expediente sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación de este contrato



S O C I E D A D P A R A E L D E S A R R O L L O R U R A L
Paraje de La Rafa S/N. Apdo Correos: 23 Tfn.: 968 65 44 34. Fax: 968 65 44 00.
30.180 BULLAS. Murcia (ESPAÑA)

ACUERDA:

PRIMERO. - Adjudicar a Francisco Martínez Abellán, con NIF 77570697T, el contrato para la realización de estos servicios, por la cantidad de 7500€+IVA.

SEGUNDO. - Notificar a Francisco Martínez Abellán, con NIF 77570697T, como adjudicatario del contrato, el presente Acuerdo, requiriéndole la presentación de su compromiso de ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones recogidas en la invitación a la presentación de ofertas y declaración de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar.

TERCERO. - Aprobar el gasto correspondiente del contrato adjudicado y dar traslado del presente acuerdo a la Junta Directiva de esta Asociación.

Bullas a 21 febrero de 2022

El Presidente de Integral
D. José Francisco García Fernández